

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
181-2013**

Considerando

- 1- Se recibe a la Sra. Rocío Rodríguez Alfaro, Presidenta de la Cámara de la Industria Palangrera, con el propósito que exponga lo que han denominado "Propuesta del sector para mejorar la atención en la plataforma de servicios de la Terminal Pesquera", misma que fue elaborada conjuntamente entre Cámara de la Industria Palangrera y la Cámara de Pescadores Artesanales.
- 2- Que dicha propuesta se fundamenta, básicamente en el hecho que en esa Terminal, consideran los representantes del sector pesquero : 1)El servicio se atrasa mucho por falta de organización, 2) El exceso de documentos a la hora de presentarlos en ventanilla y 3) Falta de personal dinámico.
- 3- Que al efecto de que participe en la presentación de la Sra. Rodríguez Alfaro, se convocó al Lic. Julio Díjeres Bonilla, Jefe a.i., del Departamento de Protección y Registro.
- 4- Procede la Presidenta de la Cámara de la Industria Palangrera a hacer una amplia exposición de su propuesta, para lo cual adjunta documento sobre la misma, el cual abarca temas como:
 - I- Organización de la Plataforma
 - i- Trámite rápido
 - ii- Trámite de dos o más exoneraciones realizadas por un permisionario
 - II- Exceso de documentación en la presentación de una exoneración
 - i- Facturas de venta de producto
 - III- Emisión del consolidado
- 5- Analizada y escuchada la ponencia de la Sra. Rodríguez Alfaro, y por considerar la Junta Directiva que a efecto de poder tomar las decisiones que competan, es procedente trasladar ésta propuesta a los Directores General Técnico, General Administrativo y de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, así como a la Jefatura del Departamento de Protección y Registro a fin de que se sirvan analizarlo y rindan las consideraciones y/o recomendaciones que resultaren necesarias a fin de mejorar la atención al público, tomando como parámetro la propuesta del sector pesquero.
- 6- Que en razón de lo anterior, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
27-2013

17-05-2013

Responsable de
Ejecución

**Direcciones
General Técnica
General Administrativa
Organizaciones
Pesqueras y Acuícolas**

**Departamento de
Protección y Registro**

Acuerda

- 1- Trasladar la propuesta del sector para mejorar la atención en la plataforma de Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

servicios de la Terminal Pesquera, presentada conjuntamente entre Cámara de la Industria Palangrera y la Cámara de Pescadores Artesanales, a los Directores General Técnico, General Administrativo y de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, así como a la Jefatura del Departamento de Protección y Registro a fin de que se sirvan analizarlo y rindan las consideraciones y/o recomendaciones que resultaren necesarias a fin de mejorar la atención al público, para conocimiento y valoración por parte de la Junta Directiva en la Sesión Ordinaria del próximo viernes 07 de junio de 2013.

2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

**AJDIP/
181-2013**

SESION ORDINARIA
27-2013

17-05-2013

Responsable de
Ejecución

Direcciones
General Técnica
General Administrativa
Organizaciones
Pesqueras y Acuícolas

Departamento de
Protección y Registro

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855